

ASAMBLEA
GENERAL

TRIGESIMO PERIODO DE SESIONES

2408a.
SESION PLENARIALunes 17 de noviembre de 1975,
a las 10.55 horas

Documentos Oficiales

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 17 del programa: Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (conclusión)	939
---	-----

**Presidente : Sr. Gaston THORN
(Luxemburgo).**

En ausencia del Presidente, el Sr. Alzamora (Perú), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 17 DEL PROGRAMA

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional
de Justicia (conclusión*)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea General procederá a elegir cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia para llenar las vacantes que se producirán el 5 de febrero de 1976, fecha en que expirará el mandato de los siguientes magistrados: Sr. Manfred Lachs, Sr. Fouad Ammoun, Sr. Cesar Bengzon, Sr. Sture Petrén y Sr. Charles D. Onyeama. En relación con la elección, deseo señalar algunas cuestiones a los miembros de la Asamblea General.

2. En primer lugar, de conformidad con la resolución 264 (III) de la Asamblea General, un Estado que es Parte en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia pero que no es Miembro de las Naciones Unidas, puede participar en la elección, en la Asamblea General, en pie de igualdad con los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En esta ocasión me complace dar la bienvenida a los representantes de Liechtenstein, San Marino y Suiza.

3. En segundo lugar, quiero confirmar que en este momento, pero independientemente de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad está procediendo a la elección de cinco miembros de la Corte. Este procedimiento se ajusta al Artículo 8 del Estatuto de la Corte, que dispone: "La Asamblea General y el Consejo de Seguridad procederán independientemente a la elección de los miembros de la Corte."

4. En consecuencia, los resultados de la votación en cada uno de estos órganos no se comunicarán al otro órgano hasta que la votación se haya completado en ambos.

5. Por último, deseo señalar a los miembros de la Asamblea General los documentos relativos a la elección. La lista de los candidatos propuestos por los grupos nacionales figura en el documento A/10182/Rev.1-S/11802/Rev.1. En la Adición 1 a este documento figura

la información adicional de que el grupo nacional de Ghana ha decidido retirar la candidatura del Sr. Patrick Dankwa Anim. Sin embargo, su nombre permanece en la lista pues ha sido designado por otro grupo nacional. En la Adición 2 al mismo documento hay una comunicación que dice que el Sr. Stephan Verosta no desea ser considerado candidato.

6. Los *curricula vitae* de los candidatos figuran en el documento A/10183-S/11803. La Asamblea también tiene ante sí el documento A/10181-S/11801 que contiene un memorando del Secretario General sobre la composición actual de la Corte y el procedimiento que habrá de seguirse en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad con respecto a la elección.

7. De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 10, del Estatuto de la Corte, "se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad". En la Asamblea General, 74 votos constituyen mayoría absoluta.

8. Se ruega a los representantes que utilicen solamente las cédulas de votación que se están distribuyendo y que hagan una cruz a la izquierda de los nombres de los cinco candidatos por quienes deseen votar. Las cédulas de votación con más de cinco nombres marcados se considerarán nulas.

9. La Asamblea General procederá ahora a realizar una votación secreta, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento. Ruego a los representantes que permanezcan en la sala hasta que se anuncie el resultado de la votación.

10. Si en la primera votación cinco candidatos no obtienen la mayoría requerida, será necesario proceder a nuevas votaciones hasta que se llenen todas las vacantes.

11. Estoy seguro que podré contar con la paciencia de los representantes durante el tiempo que inevitablemente se necesita para hacer el recuento de votos.

Por invitación del Presidente, los Sres. Prandler (Hungría) y López Bassols (Méjico) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas:	141
Cédulas nulas:	1
Cédulas áridas:	140
Abstenciones:	0
Número de votantes:	140
Mayoría absoluta requerida:	74
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Manfred Lachs (Polonia)	102
Sr. Shigeru Oda (Japón)	80
Sr. Salah El Dine Tarazi (República Arabe Siria)	77
Sr. Taslim Olawale Elias (Nigeria) ...	67

* Reanudación de los trabajos de la 2393a. sesión.

Sr. Abdul Hakim Tabibi (Afganistán) .	63
Sr. Hermann Mosler (República Federal de Alemania)	51
Sr. Edvard Hambro (Noruega)	41
Sr. Thusew Samuel Fernando (Sri Lanka)	35
Sr. Rocheforte L. Weeks (Liberia) ...	28
Sr. Eero Joannes Manner (Finlandia) .	25
Sr. Sture Petrén (Suecia)	19
Sr. Mugo Waiyaki (Kenya)	15
Sr. Rudolf Bindschedler (Suiza)	14
Sr. Ambrosio Alvarez Aybar (República Dominicana)	11
Sr. Charles D. Onyeama (Nigeria) ...	9
Sr. Patrick Dankwa Anim (Ghana) ...	5
Sr. Ramón Ruiz Tejada (República Dominicana)	3

12. El PRESIDENTE: Los tres candidatos siguientes han obtenido la mayoría absoluta requerida en la Asamblea General: Sr. Manfred Lachs, Sr. Shigeru Oda y Sr. Salah El Dine Tarazi.

13. La Asamblea deberá proceder a votar otra vez, por votación ilimitada, para llenar las dos vacantes restantes.

14. Todos los candidatos cuyos nombres figuran en las cédulas que se están distribuyendo son elegibles, menos aquellos que ya han obtenido mayoría absoluta en la Asamblea.

15. Antes de proceder a segunda votación, quiero dar lectura a la nota que acabo de recibir de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas y que dice lo siguiente:

“La Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente al Sr. Secretario General en ocasión de notificárle que, con referencia a su nota de fecha 31 de julio del presente año, se ha decidido retirar las candidaturas de los Sres. Ramón Ruiz Tejada y Ambrosio Alvarez Aybar para la Corte International de Justicia, reservándose el derecho a una posterior presentación de las mismas en otro período de sesiones.”

16. Doy la palabra al representante de Suiza.

17. Sr. MARCUARD (Suiza) (*interpretación del francés*): Pido a la Asamblea que tenga a bien tomar nota de que el Gobierno de Suiza retira la candidatura del Sr. Rudolph Bindschedler.

18. El PRESIDENTE: El representante de Ghana ha pedido la palabra para hacer un anuncio.

19. Sr. VANDERPUYE (Ghana) (*interpretación del inglés*): Como representante de Ghana, tengo entendido que el candidato ghanés se ha retirado, y deseo que se tome nota de ello.

20. El PRESIDENTE: Quiero declarar que, si bien el retiro de las candidaturas corresponde formalmente a los grupos nacionales respectivos, la Asamblea toma debida nota de las declaraciones que acaban de ser hechas.

21. En consecuencia, si bien en las nuevas cédulas de votación repartidas figuran los nombres de los Sres. Alvarez Aybar, Anin, Bindschedler y Ruiz Tejada, no deben ser tenidos en cuenta en la votación que se va a efectuar.

22. Me permito recordar a las delegaciones, una vez más, que solamente debe marcarse con una cruz los nombres de dos candidatos. Toda cédula con más de dos nombres marcados se considerará nula.

Por invitación del Presidente, los Sres. Prandler (Hungría) y López Bassols (México) actúan como scrutadores.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas: 145

Cédulas nulas: 2

Cédulas válidas: 143

Abstenciones: 0

Número de votantes: 143

Mayoría absoluta requerida: 74

Número de votos obtenidos:

Sr. Taslim Olawale Elias (Nigeria) ... 87

Sr. Hermann Mosler (República Federal de Alemania) 58 |

Sr. Edvard Hambro (Noruega) 43

Sr. Abdul Hakim Tabibi (Afganistán) . 39

Sr. Mugo Waiyaki (Kenya) 13 |

Sr. Rocheforte L. Weeks (Liberia) ... 13

Sr. Eero Johannes Manner (Finlandia) 7

Sr. Sture Petrén (Suecia) 7 |

Sr. Thusew Samuel Fernando (Sri Lanka) 6 |

Sr. Charles D. Onyeama (Nigeria) ... 5

23. El PRESIDENTE: El Sr. Taslim Olawale Elias ha obtenido la mayoría absoluta requerida por la Asamblea General. La Asamblea deberá proceder a una nueva votación ilimitada para llenar la vacante que resta. Sólo aquellos candidatos cuyos nombres figuran en las cédulas son elegibles. Toda cédula con más de un nombre marcado será considerada nula.

Por invitación del Presidente, los Sres. Prandler (Hungría) y López Bassols (México) actúan como scrutadores.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas: 141

Cédulas nulas: 2

Cédulas válidas: 139

Abstenciones: 0

Número de votantes: 139

Mayoría absoluta requerida: 74

Número de votos obtenidos:

Sr. Hermann Mosler (República Federal de Alemania) 66 |

Sr. Edvard Hambro (Noruega) 30

Sr. Abdul Hakim Tabibi (Afganistán) . 27

Sr. Sture Petrén (Suecia) 6 |

Sr. Rocheforte L. Weeks (Liberia) ... 4

Sr. Eero Johannes Manner (Finlandia) . 3

Sr. Thusew Samuel Fernando (Sri Lanka) 2 |

Sr. Mugo Waiyaki (Kenya) 1

24. El PRESIDENTE: Ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta requerida por lo que la Asamblea deberá proceder a una nueva votación.

Se suspende la sesión a las 13.35 y se reanuda a las 15.55 horas.

25. El PRESIDENTE: Deseo recordar a los representantes que esta mañana la tercera votación resultó inconclusa; ningún candidato obtuvo la mayoría reque-

rida. En consecuencia, procederemos a una cuarta votación ilimitada para llenar la vacante que resta.

26. Antes de proceder a la votación, tengo que comunicar que he recibido el encargo de anunciar a la Asamblea que el grupo nacional de Liberia ha decidido retirar la candidatura del Sr. Rocheforte L. Weeks, reservándose el derecho de presentarla en la próxima elección.

27. Sr. RYDBECK (Suecia) (*interpretación del inglés*): Deseo comunicar que mi Gobierno ha decidido no insistir en la elección del Sr. Sture Petrén para la Corte Internacional de Justicia.

28. Sr. VRAALSEN (Noruega) (*interpretación del inglés*): Mi delegación ha comunicado el resultado de los escrutinios que hasta ahora se han celebrado al Sr. Hambro, en Ginebra, quien, después de haber reflexionado detenidamente sobre el sunto, me ha rogado comunique en su nombre a la Asamblea General que, debido al resultado de las votaciones de esta mañana, ha decidido retirar su candidatura para la presente elección a la Corte Internacional de Justicia. Me ha rogado exprese su reconocimiento y gratitud a los miembros de la Asamblea que han votado su candidatura, así como a los grupos nacionales que lo estimaron merecedor de que fuera propuesta su candidatura para la Corte Internacional de Justicia.

29. El PRESIDENTE: Aunque los nombres de los Sres. Weeks, Petrén y Hambro figuran todavía en las cédulas de votación que han sido distribuidas, agradeceré a los representantes que tomen en consideración, a los efectos del voto, las declaraciones que acaban de ser formuladas.

30. Como antes, se procederá a votación secreta. Me permito recordar a las delegaciones que sólo el nombre de un candidato debe marcarse con una cruz y que toda cédula con más de un nombre marcado se considerará nula.

Por invitación del Presidente, los Sres. Prandler (Hungría) y López Bassols (Méjico) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas:	141
Cédulas nulas:	1
Cédulas válidas:	140

<i>Abstenciones:</i>	1
<i>Número de votantes:</i>	139
<i>Mayoría absoluta requerida:</i>	74
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Hermann Mosler (República Federal de Alemania)	78
Sr. Abdul Hakim Tabibi (Afganistán)	39
Sr. Eero Johannes Manner (Finlandia)	18
Sr. Thusew Samuel Fernando (Sri Lanka)	2
Sr. Mugo Waiyaki (Kenya)	2

31. El PRESIDENTE: En consecuencia, el Sr. Hermann Mosler ha recibido la mayoría absoluta requerida en la Asamblea General.

32. Los cinco candidatos siguientes han obtenido ahora la mayoría absoluta requerida en la Asamblea General: Sr. Manfred Lachs, Sr. Shigeru Oda, Sr. Salah El Dine Tarazi, Sr. Taslim Olawale Elias y Sr. Hermann Mosler.

33. He comunicado el resultado de la votación al Presidente del Consejo de Seguridad, y he recibido la siguiente carta del Presidente del Consejo de Seguridad:

“Tengo el honor de informar a ud. que en la 1855a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada hoy, 17 de noviembre de 1975, con el propósito de elegir miembros de la Corte Internacional de Justicia para llenar las cinco vacantes a producirse el 5 de febrero de 1976, los siguientes candidatos obtuvieron la mayoría absoluta de votos: Sr. Taslim Olawale Elias, Sr. Manfred Lachs, Sr. Hermann Mosler, Sr. Shigeru Oda y Sr. Salah El Dine Tarazi.”

34. Como resultado de las votaciones independientes realizadas en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, los siguientes candidatos han obtenido la mayoría requerida en ambos órganos y quedan electos miembros de la Corte Internacional de Justicia: Sr. Taslim Olawale Elias, Sr. Manfred Lachs, Sr. Hermann Mosler, Sr. Shigeru Oda y Sr. Salah El Dine Tarazi.

35. Declaro, por lo tanto, a estos candidatos miembros debidamente electos de la Corte Internacional de Justicia, y me valgo de la oportunidad para felicitarlos en nombre de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.